

EXPDTE. N°: 1012/2005 - As.Of

AUTOR: y Otros

EXTRACTO: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE, remite copia de la comunicación n° 528-CM-04- solicita se incorpore el artículo 24 de la ley nacional 24004 al texto de la ley provincial n° 2999 -Enfermería-.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

PICCININI	DIETERLE	MACHADO	SARTOR	SOSA	TORRES
COSTANZO	IUD	GATTI	LUEIRO	MUENA	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Abril de 2005